# PARTIDO RENOVACIÓN CARTAGO

Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2016 y 2015 (con opinión de auditores independientes)

# **INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES**



### PARTIDO RENOVACIÓN CARTAGO

Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2016 y 2015 (con opinión de auditores independientes)

Enero 2017

nos 2442- 8907, 6040-5076, correo johnnysalazar66@gmail.com



De acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política, establece que el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos que genere su participación en los procesos electorales, así como los que se realicen para satisfacer las necesidades de capacitación y organización política, de conformidad con la supra citada disposición constitucional, los partidos políticos con derecho a recibir el aporte estatal, deberán demostrar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones. El Partido Renovación Cartago, en cumplimiento con el derecho que le compete, se rige por las Leyes que regulan los Partidos Políticos en la República de Costa Rica, como lo

- Código Electoral, Ley Nº 8765. Tribunal Supremo de Elecciones publicado en el Alcance 37 a La Gaceta n.º 171 del 02 de setiembre de 2009.
   Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto Nº17-2009, Tribunal Supremo de Elecciones publicado en la Gaceta Nº 210 del 29 de octubre del 2009.

Renovación Cartago al estar inscrito desde el 15 de octubre 2015, no tuvo en el periodo 2014-2015, de conformidad con la revisión efectuada a los libros ertenecientes al partido. Por lo anterior, al no haber saldos para el periodo 2015, resentan los estados financieros del 2016 en forma comparativa.

Nota 2. Bases para la elaboración de los estados financieros y principales políticas

La información financiera del **Partido Renovación Cartago**, ha sido preparada de conformidad con la legislación aplicable vigente y las Normas Internacionales de



### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

# 4. EFECTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar Militantes, corresponden a préstamos de dinero que se le han hecho al Partido, con la finalidad de financiar y sufragar gastos, sin que representen un gasto por concepto de intereses. Su cancelación está subordinada a la liquidez que tenga el Partido para hacerle frente a todas sus obligaciones.

El detalle de los efectos y cuentas por pagar durante el periodo de julio 2015 a junio 2016 son las siguientes:

	Junio 2016		
Cuentas por Pagar Militantes			
Rodrigo Muñoz Azofeifa	¢15.500.000,00		
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	£15.500.000,00		

Teléfonos 2442- 8907, 6040-5076, correo johnnysalazar66@gmail.com



### INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

# Al comité ejecutivo del Partido Renovación Cartago Presente

### Dictamen sobre los estados financieros

La Administración del **Partido Renovación Cartago** es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraudo e orror; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Todo de acuerdo a las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los reglamentos aplicables.

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Esta auditoría está efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas.



# Licenciado Johnny Salazar Quesada Contador Público Autorizado No. 4840

Información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto N°17-2009, Tribunal Supremo de Elecciones publicado en la Gaceta N° 210 del 29 de Octubre del 2009, lo cual llevó a estructurar un catálogo contable y el establecimiento de algunas políticas contables y bases de medición acorde con la normativa mencionada.

### 2.2 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (é), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Actualmente el Partido Renovación Cartago, no presentan cuentas en moneda extranjera. Desde el 2 de marzo de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar costarricense, en forma tal que, todas aquellas transacciones con esta moneda, se pueden realizar abiertamente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado) y su paridad con el colón costarricense, lo dará la oferta y la demanda de la misma en el mercado.

# 2.3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

En atención al acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo de Elecciones en sesión ordinaria No 097-2009, informado mediante nota STSE-3159-2009, se establece que el año al que hace referencia el artículo 135 del Código Electoral corresponde al período que va del 1 de julio de un año al 30 de junio del siguiente año.

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de caja chica y Bancos.

### 2.3.2 Propiedad mobiliario y equipo en uso

# B. 200 .....

Licenciado Johnny Salazar Quesada

6. SUPERAVIT O PERDIDA CAMPAÑA ELECTORAL

De acuerdo con la circular DFPP-C-001-2016 del 16 de marzo de 2016, se procedió a reclasificar la pérdida o superávit campaña actual acumulada hasta el 23 de marzo de 2016 a la cuenta de pérdida o superávit de campaña anteriores, con el fin de revelar la separación entre el periodo electoral y no electoral. A partir del 24 de marzo 2016, la pérdida o superávit acumulado se registran en campaña actual.

# 

Junio 2016 ©6.710.58

Durante el periodo comprendido entre julio 2015 a junio 2016 el Partido recibió ingresos por la suma de  $\epsilon$ 6.710,58 producto de los intereses de la cuenta corriente.

# 8. GASTOS

Teléfonos 2442- 8907, 6040-5076, correo johnn



# Licenciado Johnny Salazar Quesada Contador Público Autorizado No. 4840

interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las la entuada, a fin de discinal procedimientos de aduntoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de su control interno. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la entidad, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados con estados con la consecución de la conjunto de los estados con estados con la conferencia de la conferencia

Sin modificar mi opinión, hago referencia a carta de gerencia, en la cual se indica que el Partido debe realizar ajustes en la clasificación de las cuentas de gastos. Las deficiencias de control que se informan en la carta, no fueron consideras por el auditor como deficiencias significativas. Asimismo, el partido no tuvo movimientos financieros en el periodo 2015, por lo que no se presentan los estados financieros del 2016 en forma comparativa.

Alajuela, 15 de enero del 2017.



SELLO BLANCO



El patrimonio se integra con las contribuciones de las personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohiba la ley, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento juridico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integra con los bienes muebles e immuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones o donaciones, tanto en recursos monetarios como en especie. De acuerdo con la circular DFPP-C-001-2016 del 16 de marzo de 2016, se procedió a reclasificar las donaciones campaña actual y pérdida o superávit campaña actual acumuladas hasta el 23 de marzo de 2016 a las cuentas de donaciones campaña anteriores y pérdida o superávit de campaña parteriores y pérdida o superávit de campañas anteriores, con el fin de

Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero, toda contribu redimible de los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacic canalizan por medio de aportes en efectivo, depósitos en cuenta corriente y donaci-

Los ingresos se reconocen en el estado de resultado integral, esta cuenta se acredita por las siguientes razones, por el monto de los ingresos percibidos por la venta de bonos emitidos por el Partido Político, por el monto de los ingresos por concepto de financiamiento anticipado y por el monto de los ingresos por concepto de financiamiento estatal. De acuerdo a lo que establece en el Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

Con respecto a este rubro en el Reglamento a la Ley de Impuesto sobre la Renta, establece lo siguiente en el Artículo 6- Entidades no sujetas a impuesto:
"No están obligadas al pago de este impuesto, las instituciones a que se refiere el artículo 3 de la dey, excepto los entes a que se refiere el artículo 2º inciso h) de la Ley. Cuando se trate de cooperativas, asociaciones civiles que agremien a pequeños o mediamos productores agropecuarios de bienes o servicios, fundaciones, partidos políticos, cámaras, sindicatos y demás entidades sin fines de lucro a que se refiere el artículo 3 de la ley."



# Licenciado Johnny Salazar Quesada

₡8.482.829,79

# Gastos de Propaganda:

Periódicos Servicios Artísticos Volantes Uso de Altoparlantes Vallas Internet Total Gastos de Propaganda TOTAL GASTOS DEL PERIODO @16.123.418,79

# 9. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

# 10. NOTAS SOBRE COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### PARTIDO RENOVACIÓN CARTAGO



Monto Total Donaciones en especie

# REPORTE DE CONTRIBUYENTES

DONACIONES EN ESPECIE PARA EL PERIODO DEL 1 DE JULIO 2015 AL 30 DE JUNIO 2016

Nombre	Número Cédula	Concepto	Monto
odrigo Muñoz Azofeifa	3-251-340	Viáticos	¢165.796,99
odrigo Muñoz Azofeifa	3-251-340	Papelería y Útiles de Oficina	¢158.541,00
odrigo Muñoz Azofeifa	3-251-340	Luz, Teléfono, Agua	¢15.000,00
odrigo Muñoz Azofeifa	3-251-340	Combustibles y Lubricantes	¢173.000,00
odrigo Muñoz Azofeifa	3-251-340	Integración y Funcionamiento	¢156.546,00

e668.883.99

# PARTIDO RENOVACIÓN CARTAGO



Efectivo al inicio del período

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE JULIO 2015 AL 30 DE JUNIO 2016 FLUJO DE EFECTIVO NIC # 7

A JUNIO 2016 Pérdidas o ganancias del periodo -16.116.708,21 Partidas que no requieren utilización de efectivo Aum ó dism. Caja Chica Aum ó dism. Efectos por pagar Actividades de inversion : Aum. ó dism. Equipo Comunicación 0,00

Efectivo usado en actividades de inversion 0,00 668.883,99 Superavit O Perdida Acumulada 668.883,99 Efectivo usado en actividades de financiamiento

52.175,78 Efectivo en caja y bancos al final del periodo

### PARTIDO RENOVACIÓN CARTAGO

BALANCE GENERAL

CUENTA	DESCRIPCION		A JUNIO 2016
1	ACTIVO CIRCULANTE:		<b>¢52.178,78</b>
11	Bancos:	3	<b>¢</b> 52.178,78
11-01	Bco Popular Cta Operativa		<b>¢</b> 52.178,78
11-02	Bco Popular Cta Donaciones		¢0,00
	TOTAL DE ACTIVO		<b>€52.178,78</b>
5	PASIVO CIRCULANTE:		<b>\$15.500.000,00</b>
51	Cuentas por Pagar:		<b>¢15.500.000,00</b>
51-01	Cuentas por Pagar al Estado		©0,00
51-02	Cuentas por Pagar Militantes	. 4	<b>\$15.500.000,00</b>
	TOTAL DE PASIVO		<b>\$15.500.000,00</b>
7	PATRIMONIO:		-\$15.447.824,22
70	Donaciones:		<b>¢</b> 668.883,99
70-01	Donaciones campañas anteriores	5	<b>¢</b> 668.883,99
70-02	Donaciones campañas actual		<b>@0,00</b>
71	Superávit o Pérdida campaña electoral:		-\$16.116.708,21
71-01	Superávit o Pérdida campañas anteriores	6	-@16.116.708,21
71-02	Superávit o Pérdida campaña actual		
	TOTAL DE PATRIMONIO	$\overline{}$	-\$15.447.824,22
	TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO	-/	¢52.175,78
	Rodrigg Mañoz profeifa Presidente  Heidy Amager Roiz Tesorera	irós Brenes	

# PARTIDO RENOVACIÓN CARTAGO

ESTADO DE RESULTADOS

CUENTA	DESCRIPCION		-	A JUNIO 2016
3	PRODUCTOS E INGRESOS:	7	¢	6.710,58
30	INGRESOS:		¢	-
30-04	Ingresos por Financiamiento Estatal:		¢	
30-04-01	Ingresos de la Reserva			
31	PRODUCTOS FINANCIEROS:		e	6.710,58
31-01	Intereses Percibidos:		e	6.710,58
31-01-01	Intereses de las Cuentas Corrientes		¢	6.710,58
•	GASTOS:	8	¢	16.123.418,79
90	Gastos de Org. Oper.Téc. Func. y Adm.		e	8.482.829,75
90-0700	Servicios Especiales		¢	1.064.000,00
90-1100	Viaticos		¢	438.096,99
90-1200	Transportes		œ	30.000,00
90-1300	Papeleria y Utiles de Oficina		¢	200.391,00
90-1400	Honorarios Profesionales		¢	750.000,00
90-1600	Luz, Teléfono y Agua		Œ	50.000,00
90-2200	Comisiones Pagadas		Œ	5.607,00
90-2500	Arrendamientos		¢	3.195.000,00
90-2600	Combustible y Lubricantes		e	414.000,00
90-3300	Integración y Func. de Comités, Asambleas		¢	2.335.734,80
91	Gastos de Propaganda:		¢	7.640.589,00
91-0100	Periódicos		æ	195.000,0
91-0101	Servicios Artísticos		Œ	230.000,00
91-0600	Volantes .		¢	1.104.389,00
91-0700	Uso Altoparlantes		Œ	705.000,00
91-0800	Vallas		¢	5.326.200,00
91-0900	Internet		¢	80.000,00
	PERDIDAS Y GANACIAS DEL PERIODO	6	¢	(16.116.708,2
	Otros Resultados Integrales	_	¢	-
	RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIOD	6	0	(16:116.708,2

### PARTIDO RENOVACIÓN CARTAGO

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

	Donaciones Campaña Actual	Total Patrimonio
Saldo al 30 de Junio 2015	-	-
Ajustes del periodo		
Donaciones	668.884	668.883,99
Donaciones en Especie		
Resultado del periodo	-16.116.708	(16.116.708,21)
Saldo al 30 de Junio 2016	-15.447.824	(15.447.824,22)
	USE: Paulo Quifos Brenes Contador	

